



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.


CONVOCATORIA

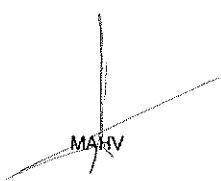
GUADALAJARA, JALISCO, 31 DE OCTUBRE DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 01 primero de noviembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Cuadragésima Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de octubre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 04/2014, 84/2015 y 138/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 25 al 31 de octubre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 437/2017, 605/2017, 806/2017, 995/2017, 1050/2017, 1105/2017, 1161/2017, 1164/2017, 1169/2017, 1180/2017, 1187/2017, 1188/2017, 1194/2017, 1197/2017, 1203/2017, 1205/2017, 1207/2017, 1220/2017, 1224/2017, 1227/2017, 1240/2017, 1241/2017, 1246/2017, 1254/2017, 1264/2017, 1266/2017, 1267/2017, 1273/2017, 1276/2017, 1282/2017, 1288/2017, 1296/2017, 1303/2017, 1311/2017, 1315/2017, 1318/2017, 1321/2017, 1333/2017 y 1338/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 645/2017, 845/2017, 875/2017, 914/2017, 975/2017, 978/2017, 1023/2017, 1031/2017, 1043/2017, 1062/2017, 1123/2017, 1126/2017, 1129/2017, 1132/2017, 1138/2017, 1141/2017 y 1144/2017. C) Del recurso de transparencia 71/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 316/2015, 511/2015 y 20/2016.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se declara como día inhábil, el día viernes 03 de noviembre del año 2017, en sustitución del jueves 02 del mes y año en cita.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.


ATENTAMENTE Presidencia
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO


MAHV